



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2018, Año por una Educación Inclusiva"



ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, el día **martes 4 de diciembre** del presente año, a las **20:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para la reanudación del análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa:

Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a renegociar, reestructurar, refinanciar, cancelar y/o terminar todas o algunas de las operaciones financieras de cobertura y/o derivados que a la fecha del presente decreto se encuentren vigentes; presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

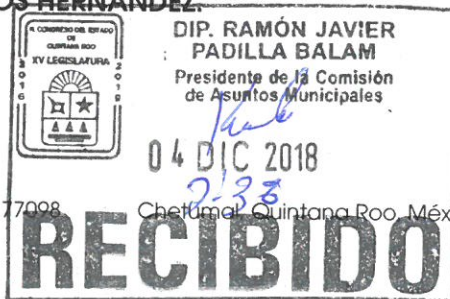
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 4 de diciembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**



Calle Comercio No. 102

Col. Barrio Bravo



C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México